

POLITICA SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE INSTITUTO EUROPEO DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN, S.L.

En Instituto Europeo de Formación y Cualificación, S.L., el objetivo principal de nuestro sistema de gestión cuyo alcance corresponde a "FORMACIÓN PROGRAMADA POR LAS EMPRESAS Y FORMACIÓN PRIVADA A DISTANCIA, ONLINE Y PRESENCIAL", estará orientado a la satisfacción de nuestros clientes y alumnos, así como a la de nuestros empleados y al entorno de nuestra empresa, basándonos siempre en la mejora continua de nuestra organización, y a nuestra filosofía de formar a futuros profesionales de todas las áreas que ofertamos con el fin de capacitarlos para su acceso o continuidad al mercado laboral.

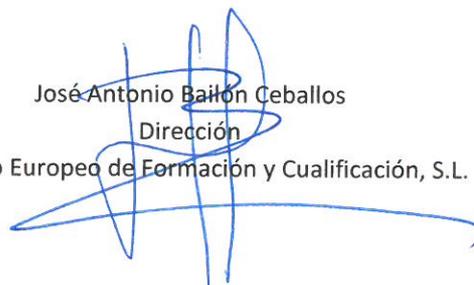
Por esta razón la Dirección de INSTITUTO EUROPEO DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN, S.L. ha establecido e implantado un Sistema de Gestión de la Calidad en base a los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015. Por ello, nos comprometemos a:

- **Cumplir con los requisitos legales aplicables vigentes en el desarrollo de nuestra actividad y otros que la organización suscriba.**
- **Establecer la mejora continua, como principio fundamental de actuación.**
- **El aseguramiento de un servicio de calidad es responsabilidad compartida de todo el equipo de INSTITUTO EUROPEO DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN, S.L., contando con suficiente sensibilización y formación en materia de calidad.**
- **Nos comprometemos a cumplir con los plazos de entrega de los materiales formativos a nuestros/as alumnos/as para realizar un servicio de calidad al cliente que es nuestro principal objetivo.**
- **Nos comprometemos a cumplir con los plazos de resolución de dudas del alumnado para que puedan desarrollar su formación con la mayor calidad.**
- **Seleccionamos siempre materiales didácticos de primera calidad que satisfagan a nuestro alumnado.**

Estos objetivos son generales, y además, en las reuniones de revisión del sistema por la Dirección, se establecen objetivos cuantificables para un período de tiempo determinado, incluyendo las evidencias objetivas que demuestren su consecución, la persona que va a ser responsable de su ejecución y los recursos de que dispone para conseguirlos.

El aseguramiento de que todas las personas de la organización que influyen en la calidad conocen la Política de Gestión y los objetivos planteados se consigue gracias a la difusión, por parte del Responsable de Calidad de los mismos, a todos los niveles de la organización y la distribución de los documentos que aplican a cada nivel en los distintos puestos de trabajo.

José Antonio Bailón Ceballos
Dirección
Instituto Europeo de Formación y Cualificación, S.L.



18 de Diciembre de 2017